

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO 2020 - 2024

EL CIUDADANO EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, A SUS HABITANTES HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, HA TENIDO A BIEN DIRIGIRME EL PRESENTE:

DECRETO NÚMERO 56:

QUE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA PARA 125 CALLES EN LA COMUNIDAD DE MAMITHI, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.

CONSIDERANDO

PRIMERO: EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE SE NOTIFICÓ EL OFICIO DEL C. LUCIANO MAGOS GARCÍA, DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE MAMITHI, DONDE SOLICITA SE DÉ EL APOYO PARA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA TODAS LAS CALLES DE LA COMUNIDAD LAS CUALES SON REQUERIDAS POR LOS HABITANTES POR SERLES DE UTILIDAD.

SEGUNDO: SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN CON EL DELEGADO MUNICIPAL Y LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA REVISAR LA SOLICITUD REALIZÁNDOSE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, FÍSICA Y OCULAR CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS MEDIDAS, PRINCIPIO Y FIN DE LAS CALLES CON EL OBJETIVO DE PODER REALIZAR EL PLANO DE UBICACIÓN DE LAS CALLES Y LA ACTUALIZACIÓN AL PLANO DE LA COMUNIDAD Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA ACTUALIZACIÓN LE OTORGA LA VENTAJA A LOS CIUDADANOS PARA QUE PUEDAN ACREDITAR SU DOMICILIO EN SUS DOCUMENTOS OFICIALES Y TRAMITES ASÍ COMO EL BENEFICIO QUE LE OTORGA AL MUNICIPIO EL CONTAR CON UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

TERCERO: EL PROYECTO "REGULARIZA Y TRANSMITE IDENTIDAD A HUICHAPAN" QUE TRABAJA LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL EL CUAL TIENE POR OBJETIVO EL NOMBRAR UN 60% APROXIMADAMENTE DE LAS CALLES, AVENIDAS Y ALLEJONES QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS NO CUENTAN CON UN NOMBRE.

CUARTO: ATENDIENDO DICHA SOLICITUD PRESENTADA, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO, PRESENTAN EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA 125 CALLES EN LA COMUNIDAD DE MAMITHI DIVIDIDO EN 4 AVENIDAS PRINCIPALES, 33 CALLES EN LA COLONIA CENTRO, 2 CALLES EN LA COLONIA LAS CARRERAS, 25 CALLES EN LA COLONIA BANTHI, 3 CALLES EN LA COLONIA EL SANTO, 37 CALLES EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, 15 CALLES EN LA COLONIA PEDREGAL, 5 CALLES EN EL BARRIO CHILE VERDE Y 1 CALLE EN EL BARRIO TISHCABAJHI, RESULTANDO

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL
HUICHAPAN, HIDALGO - 2024
PRESIDENTE MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HUICHAPAN, HIDALGO 2020 - 2024



Handwritten signatures and stamps at the bottom of the document.

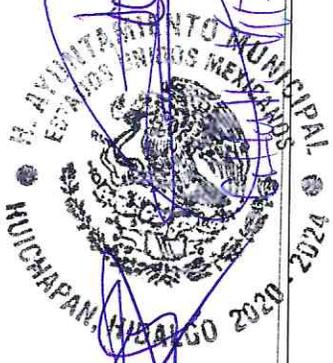


APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL SE EMITE EL SIGUIENTE:

RESOLUTIVO

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA 125 CALLES EN LA COMUNIDAD DE MAMITHI DIVIDIDO EN 4 AVENIDAS PRINCIPALES, 33 CALLES EN LA COLONIA CENTRO, 2 CALLES EN LA COLONIA LAS CARRERAS, 25 CALLES EN LA COLONIA BANTHI, 3 CALLES EN LA COLONIA EL SANTO, 37 CALLES EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, 15 CALLES EN LA COLONIA PEDREGAL, 5 CALLES EN EL BARRIO CHILE VERDE Y 1 CALLE EN EL BARRIO TISHCABAHI DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMUNIDAD:	VIA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL	ANCHO FINAL
MAMITHI					
AVENIDAS PRINCIPALES	1	AVENIDA BENITO JUÁREZ GARCÍA PONIENTE	782.00	10.50	10.50
	2	AVENIDA BENITO JUÁREZ GARCÍA ORIENTE	875.60	10.50	10.50
	3	AVENIDA CAMINO REAL SUR	2213.80	14.30	14.50
	4	AVENIDA CAMINO REAL NORTE	4435.80	14.50	6.00
COLONIA CENTRO	5	CALLE CALLE LA ESPAÑA	1690.50	9.60	7.30
	6	PRIVADA LA ESPAÑA I	157.40	8.00	8.00
	7	CERRADA LA ESPAÑA II	100.00	6.00	6.00
	8	CERRADA LA ESPAÑA III	48.40	4.00	4.00
	9	CERRADA LA ESPAÑA IV	46.00	6.00	6.00
	10	CERRADA LA ESPAÑA V	162.00	6.00	6.00
	11	CALLE 8 DE DICIEMBRE	709.30	10.60	6.30
	12	CALLEJÓN DEL BESO	317.80	2.00	2.00
	13	PRIVADA 8 DE DICIEMBRE I	51.50	6.00	7.50
	14	CERRADA 8 DE DICIEMBRE II	77.00	5.30	3.00
	15	PRIVADA 8 DE DICIEMBRE III	60.00	5.50	5.50
	16	PRIVADA SÁNCHEZ	82.00	6.00	5.50
	17	CERRADA 8 DE DICIEMBRE IV	86.60	4.00	6.00
	18	CALLE 9 DE DICIEMBRE	509.20	7.50	7.50
	19	PRIVADA 9 DE DICIEMBRE	131.10	6.00	6.00
	20	CERRADA 9 DE DICIEMBRE II	66.40	5.50	5.70
	21	CALLE 16 DE ENERO	298.00	5.30	5.30
	22	PRIVADA 16 DE ENERO I	94.80	4.20	5.30



[Handwritten signature]

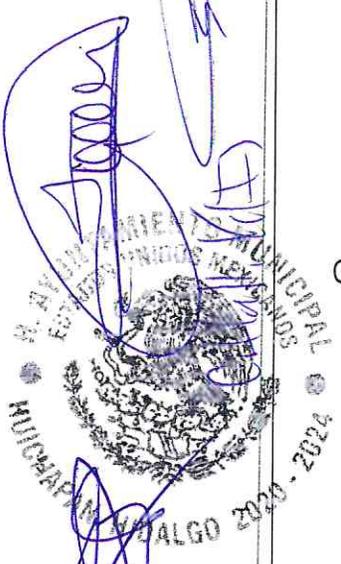
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



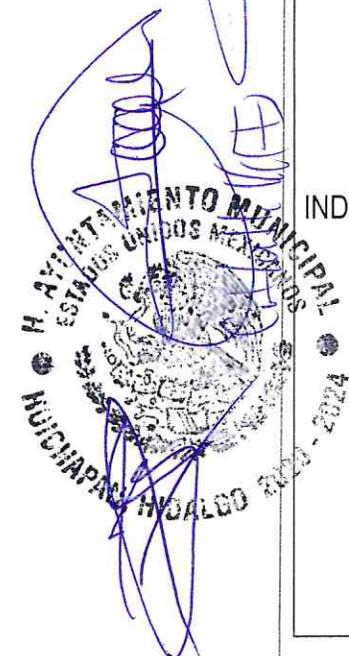
	VIA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL	ANCHO FINAL	
	22	PRIVADA	16 DE ENERO I	94.80	4.20	5.30
	23	PRIVADA	16 DE ENERO II	74.80	4.70	5.00
	24	CALLE	3 DE JULIO	250.10	4.20	4.20
	25	CALLE	15 DE SEPTIEMBRE	492.20	10.00	5.20
	26	CALLE	27 DE MARZO	592.10	8.40	5.50
	27	CERRADA	27 DE MARZO I	33.50	6.00	6.00
	28	CERRADA	27 DE MARZO II	40.80	4.00	4.00
	29	CERRADA	27 DE MARZO III	175.30	3.00	3.00
	30	AVENIDA	16 DE SEPTIEMBRE PONIENTE	701.30	9.60	9.60
	31	AVENIDA	16 DE SEPTIEMBRE ORIENTE	187.90	8.90	10.00
	32	CERRADA	6 DE ENERO	286.60	6.00	6.00
	33	CALLE	13 DE SEPTIEMBRE	192.00	6.80	7.30
	34	CALLE	5 DE FEBRERO	229.00	7.50	8.40
	35	CALLE	1° DE SEPTIEMBRE	370.90	8.00	6.50
	36	CERRADA	CAMINO REAL SUR	42.00	4.70	4.70
	37	CALLE	DEPORTIVO MAMITHÍ	337.60	8.60	8.60
COLONIA LAS CARRERAS	38	CALLE	LOS OLIVOS	405.00	6.00	6.00
	39	CERRADA	MONTE LIBANO	173.30	6.00	6.00
COLONIA BANTHI	40	CALLE	1° DE ENERO	503.30	8.90	6.00
	41	CALLE	10 DE MAYO	813.40	6.50	6.50
	42	CALLE	24 DE FEBRERO	250.20	4.50	5.70
	43	CALLE	12 DE DICIEMBRE	463.50	6.70	7.20
	44	CALLE	24 DE DICIEMBRE	345.90	7.40	7.40
	45	CERRADA	12 DE DICIEMBRE	115.20	6.50	6.50
	46	CALLE	14 DE FEBRERO	215.80	6.70	5.80
	47	CALLE	31 DE DICIEMBRE	82.40	6.00	6.00
	48	CALLE	5 DE MAYO	197.20	4.10	7.00
	49	PRIVADA	5 DE MAYO	33.50	5.40	5.40
	50	CERRADA	3 DE MAYO	114.00	6.00	6.00
	51	CALLE	21 DE MARZO PONIENTE	675.00	6.50	6.50
	52	CALLE	21 DE MARZO ORIENTE	112.20	6.50	6.50
	53	CERRADA	21 DE MARZO PONIENTE	109.00	8.00	8.00



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



	VIA	DENOMINACIÓN		LONGITUD ML	ANCHO INICIAL	ANCHO FINAL	
	54	CALLE	27 DE SEPTIEMBRE		554.40	8.30	6.50
	55	CALLE	1° DE JUNIO		276.80	6.00	11.30
	56	CALLE	8 DE MAYO		144.40	6.00	6.00
	57	PRIVADA	8 DE MAYO		110.00	6.00	6.00
	58	CALLE	1° DE MAYO		701.00	9.00	9.00
	59	CALLE	20 DE NOVIEMBRE		460.00	7.10	9.00
	60	CERRADA	20 DE NOVIEMBRE		23.40	6.30	6.30
	61	PRIVADA	CAMINO REAL I		137.90	5.00	6.00
	62	PRIVADA	CAMINO REAL II		129.10	6.00	6.00
	63	CERRADA	CAMINO REAL III		114.10	4.00	4.00
	64	PRIVADA	PUENTE BANTHÍ		90.10	6.00	6.00
COLONIA EL SANTO							
	65	CALLE	CAMINO AL SANTO		349.20	7.40	7.40
	66	CALLE	EL SANTO		1118.40	8.00	8.00
	67	CALLE	CAMINO A CABALLERÍAS		329.20	10.00	10.00
COLONIA INDEPENDENCIA							
	68	AVENIDA	JULIÁN VILLAGRÁN		950.30	8.00	8.00
	69	CALLE	MIGUEL HIDALGO COSTILLA	Y	225.00	7.30	7.30
	70	PRIVADA	MIGUEL HIDALGO COSTILLA	Y	44.60	3.60	6.30
	71	CERRADA	BENITO JUÁREZ GARCÍA I		84.00	6.00	6.00
	72	CERRADA	BENITO JUÁREZ GARCÍA II		45.50	3.50	3.50
	73	CERRADA	BENITO JUÁREZ GARCÍA III		279.00	6.00	6.00
	74	PRIVADA	MARIO SUÁREZ		132.00	4.60	4.60
	75	CALLE	LAS GAVIOTAS		1054.20	8.50	8.50
	76	PRIVADA	MAGOS		76.50	5.30	5.30
	77	PRIVADA	LAS GAVIOTAS I		145.20	6.00	6.00
	78	CALLE	FERNANDO MONTES DE OCA		139.50	5.00	5.00
	79	PRIVADA	LAS JACARANDAS		64.20	5.80	6.00
	80	PRIVADA	FAMILIA CRUZ		40.00	4.00	4.00
	81	CALLE	JAVIER MAGOS		303.20	6.40	5.00
	82	PRIVADA	ANTONIO REYES		43.60	5.00	5.00
	83	AVENIDA	EMILIANO ZAPATA PONIENTE		818.00	7.30	8.00
	84	AVENIDA	EMILIANO ZAPATA ORIENTE		1217.60	8.50	10.00
	85	PRIVADA	EMILIANO ZAPATA		26.00	3.20	3.20



GU

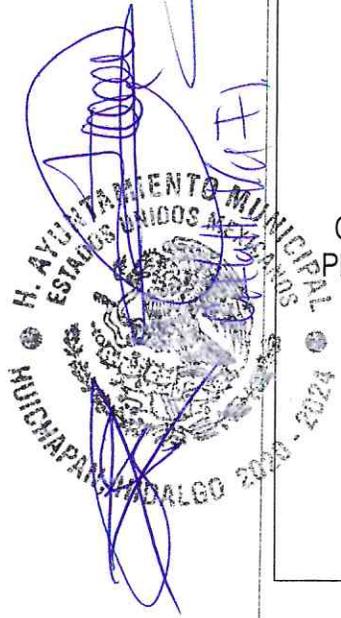
LENA H. A.

Peret

[Handwritten signature]



	VIA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL	ANCHO FINAL
86	CERRADA	PINO SUÁREZ	260.00	8.00	8.00
87	CERRADA	LOS NOGALES	187.00	6.00	6.00
88	CERRADA	CAMINO REAL NORTE I	42.00	4.10	4.10
89	CERRADA	CAMINO REAL NORTE II	116.00	10.00	10.00
90	AVENIDA	LOS NOGALES	872.60	9.50	6.50
91	PRIVADA	EL ARCO	172.60	9.00	9.00
92	CERRADA	EL ARCO II	67.00	6.00	6.00
93	AVENIDA	LOS ARCOS PONIENTE	853.00	6.00	6.00
94	AVENIDA	LOS ARCOS ORIENTE	518.60	6.00	6.50
95	PRIVADA	MORENO MAGOS	142.30	6.00	6.00
96	PRIVADA	HERNÁNDEZ I	252.00	6.00	6.00
97	CALLE	FRANCIASCO I. MADERO	240.00	5.00	5.00
98	CERRADA	FRANCISCO I. MADERO	48.20	5.50	5.50
99	PRIVADA	VALLE DORADO	79.00	5.00	5.00
100	PRIVADA	GUERRERO	316.20	5.00	5.00
101	PRIVADA	HERNÁNDEZ II	249.00	6.00	6.00
102	AVENIDA	LAS GAVIOTAS	1611.80	6.50	6.50
103	PRIVADA	AVENIDA LAS GAVIOTAS	111.60	6.00	6.00
104	CERRADA	VICENTE GUERRERO	244.90	6.50	6.50
COLONIA PEDREGAL					
105	PRIVADA	EL PEDREGAL	55.00	7.00	7.00
106	CALLE	DEPORTIVO EL PEDREGAL	340.00	9.00	9.00
107	CALLE	AGUSTÍN MELGAR	173.70	10.00	9.50
108	CALLE	JUAN ESCUTIA	196.50	8.00	7.50
109	AVENIDA	LUIS DONALDO COLOSIO PONIENTE	289.50	8.50	12.00
110	AVENIDA	LUIS DONALDO COLOSIO ORIENTE	167.00	10.00	8.50
111	CERRADA	PRIMAVERA	50.00	6.00	6.00
112	CALLE	HIDALGO PONIENTE	144.00	8.00	8.50
113	CALLE	HIDALGO ORIENTE	199.50	8.00	8.00
114	CALLE	FRANCISCO GONZÁLEZ BOCA NEGRA PONIENTE	127.00	8.70	8.70
115	CALLE	FRANCISCO GONZÁLEZ BOCA NEGRA ORIENTE	199.00	8.00	8.00
116	CALLE	CENTENARIO PONIENTE	123.50	9.00	9.00



Handwritten signature and initials.

Handwritten signature and initials.

Handwritten signature.

Handwritten signature.



	VIA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL	ANCHO FINAL	
	117	CALLE	CENTENARIO ORIENTE	175.20	8.00	8.00
	118	CALLE	FELIPE ÁNGELES	580.50	8.50	6.00
	119	PRIVADA	DEPORTIVO EL PEDREGAL	124.30	6.00	6.00
BARRIO CHILE VERDE	120	CALLE	JUAN PABLO II	119.00	7.00	7.80
	121	CERRADA	JUAN PABLO II	47.60	5.50	5.50
	122	CALLE	CAMINO A DOTHÍ	869.50	9.00	7.30
	123	CALLE	ENTRADA A DOTHÍ	754.50	9.00	9.00
	124	CERRADA	ENTRADA A DOTHÍ	38.60	3.50	3.00
BARRIO TISHCABAJHI	125	CALLE	CAMINO A TISHCABAJHI	893.40	6.00	6.00

SEGUNDO: SE EMITE EL DECRETO MUNICIPAL NO. 56 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA 125 CALLES EN LA COMUNIDAD DE MAMITHI DIVIDIDO EN 4 AVENIDAS PRINCIPALES, 33 CALLES EN LA COLONIA CENTRO, 2 CALLES EN LA COLONIA LAS CARRERAS, 25 CALLES EN LA COLONIA BANTHI, 3 CALLES EN LA COLONIA EL SANTO, 37 CALLES EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, 15 CALLES EN LA COLONIA PEDREGAL, 5 CALLES EN EL BARRIO CHILE VERDE Y 1 CALLE EN EL BARRIO TISHCABAJHI EN LA COMUNIDAD DE MAMITHI.

TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE MAMITHI, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO: FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LA COMUNIDAD DE MAMITHI, HUICHAPAN, HIDALGO.

QUINTO: UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 05 CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

EN CONSECUENCIA, AL ACUERDO QUE ANTECEDE Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO U DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, EXPIDE EL SIGUIENTE:



Handwritten signature in blue ink





DECRETO:

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA 125 CALLES EN LA COMUNIDAD DE MAMITHI DIVIDIDO EN 4 AVENIDAS PRINCIPALES, 33 CALLES EN LA COLONIA CENTRO, 2 CALLES EN LA COLONIA LAS CARRERAS, 25 CALLES EN LA COLONIA BANTHI, 3 CALLES EN LA COLONIA EL SANTO, 37 CALLES EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, 15 CALLES EN LA COLONIA PEDREGAL, 5 CALLES EN EL BARRIO CHILE VERDE Y 1 CALLE EN EL BARRIO TISHCABAJHI DE LA SIGUIENTE MANERA:

AVENIDAS PRINCIPALES

- AVENIDA BENITO JUÁREZ GARCÍA PONIENTE
- AVENIDA BENITO JUÁREZ GARCÍA ORIENTE
- AVENIDA CAMINO REAL SUR
- AVENIDA CAMINO REAL NORTE

COLONIA CENTRO

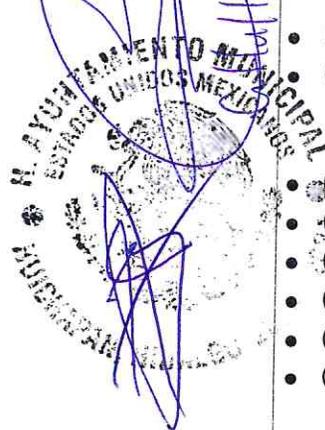
- CALLE LA ESPAÑA
- PRIVADA LA ESPAÑA I
- CERRADA LA ESPAÑA II
- CERRADA LA ESPAÑA III
- CERRADA LA ESPAÑA IV
- CERRADA LA ESPAÑA V
- CALLE 8 DE DICIEMBRE
- CALLEJÓN DEL BESO
- PRIVADA 8 DE DICIEMBRE I
- CERRADA 8 DE DICIEMBRE II
- PRIVADA 8 DE DICIEMBRE III
- PRIVADA SÁNCHEZ
- CERRADA 8 DE DICIEMBRE IV
- CALLE 9 DE DICIEMBRE
- PRIVADA 9 DE DICIEMBRE
- CERRADA 9 DE DICIEMBRE II
- CALLE 16 DE ENERO
- PRIVADA 16 DE ENERO I
- PRIVADA 16 DE ENERO II
- CALLE 3 DE JULIO
- CALLE 15 DE SEPTIEMBRE
- CALLE 27 DE MARZO
- CERRADA 27 DE MARZO I
- CERRADA 27 DE MARZO II
- CERRADA 27 DE MARZO III
- AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE PONIENTE
- AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE ORIENTE
- CERRADA 6 DE ENERO
- CALLE 13 DE SEPTIEMBRE
- CALLE 5 DE FEBRERO
- CALLE 1° DE SEPTIEMBRE
- CERRADA CAMINO REAL SUR
- CALLE DEPORTIVO MAMITHÍ

COLONIA LAS CARRERAS

- CALLE LOS OLIVOS
- CERRADA MONTE LIBANO

COLONIA BANTHI

- CALLE DE ENERO
- CALLE 10 DE MAYO
- CALLE 24 DE FEBRERO
- CALLE 12 DE DICIEMBRE
- CALLE 24 DE DICIEMBRE
- CERRADA 12 DE DICIEMBRE
- CALLE 14 DE FEBRERO
- CALLE 31 DE DICIEMBRE
- CALLE 5 DE MAYO
- PRIVADA 5 DE MAYO
- CERRADA 3 DE MAYO
- CALLE 21 DE MARZO PONIENTE



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



- CALLE 21 DE MARZO ORIENTE
- CERRADA 21 DE MARZO PONIENTE
- CALLE 27 DE SEPTIEMBRE
- CALLE 1° DE JUNIO
- CALLE 8 DE MAYO
- PRIVADA 8 DE MAYO
- CALLE 1° DE MAYO

- CALLE 20 DE NOVIEMBRE
- CERRADA 20 DE NOVIEMBRE
- PRIVADA CAMINO REAL I
- PRIVADA CAMINO REAL II
- CERRADA CAMINO REAL III
- PRIVADA PUENTE BANTHÍ

COLONIA EL SANTO

- CALLE CAMINO AL SANTO
- CALLE EL SANTO
- CALLE CAMINO A CABALLERÍAS

COLONIA INDEPENDENCIA

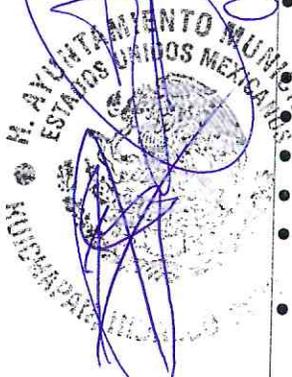
- AVENIDA JULIÁN VILLAGRÁN
- CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA
- PRIVADA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA
- CERRADA BENITO JUÁREZ GARCÍA I
- CERRADA BENITO JUÁREZ GARCÍA II
- CERRADA BENITO JUÁREZ GARCÍA III
- PRIVADA MARIO SUÁREZ
- CALLE LAS GAVIOTAS
- PRIVADA MAGOS
- PRIVADA LAS GAVIOTAS I
- CALLE FERNANDO MONTES DE OCA
- PRIVADA LAS JACARANDAS
- PRIVADA FAMILIA CRUZ
- CALLE JAVIER MAGOS
- PRIVADA ANTONIO REYES
- AVENIDA EMILIANO ZAPATA PONIENTE
- AVENIDA EMILIANO ZAPATA ORIENTE
- PRIVADA EMILIANO ZAPATA
- CERRADA PINO SUÁREZ

- CERRADA LOS NOGALES
- CERRADA CAMINO REAL NORTE I
- CERRADA CAMINO REAL NORTE II
- AVENIDA LOS NOGALES
- PRIVADA EL ARCO
- CERRADA EL ARCO II
- AVENIDA LOS ARCOS PONIENTE
- AVENIDA LOS ARCOS ORIENTE
- PRIVADA MORENO MAGOS
- PRIVADA HERNÁNDEZ I
- CALLE FRANCISCO I. MADERO
- CERRADA FRANCISCO I. MADERO
- PRIVADA VALLE DORADO
- PRIVADA GUERRERO
- PRIVADA HERNÁNDEZ II
- AVENIDA LAS GAVIOTAS
- PRIVADA AVENIDA LAS GAVIOTAS
- CERRADA VICENTE GUERRERO

COLONIA PEDREGAL

- PRIVADA EL PEDREGAL
- CALLE DEPORTIVO EL PEDREGAL
- CALLE AGUSTÍN MELGAR
- CALLE JUAN ESCUTIA
- AVENIDA LUIS DONALDO COLOSIO PONIENTE
- AVENIDA LUIS DONALDO COLOSIO ORIENTE
- CERRADA PRIMAVERA
- CALLE HIDALGO PONIENTE

- CALLE HIDALGO ORIENTE
- CALLE FRANCISCO GONZÁLEZ BOCA NEGRA PONIENTE
- CALLE FRANCISCO GONZÁLEZ BOCA NEGRA ORIENTE
- CALLE CENTENARIO PONIENTE
- CALLE CENTENARIO ORIENTE
- CALLE FELIPE ÁNGELES
- PRIVADA DEPORTIVO EL PEDREGAL



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



BARRIO CHILE VERDE

- CALLE JUAN PABLO II
- CERRADA JUAN PABLO II
- CALLE CAMINO A DOTHÍ
- CALLE ENTRADA A DOTHÍ
- CERRADA ENTRADA A DOTHÍ

BARRIO TISHCABAJHI

- CALLE CAMINO A TISHCABAJHI

SEGUNDO: SE ORDENA SE GIRE COPIA DEL PRESENTE DECRETO, ASÍ COMO DEL EXPEDIENTE QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 05 CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO

2020 - 2024

Citlalli VRF
C. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA
SÍNDICA MUNICIPAL

Janette Rojo Rufino
C. JANETTE ROJO RUFINO
REGIDORA MUNICIPAL

Abigail Valencia Mendoza
C. ABIGAIL VALENCIA MENDOZA
REGIDORA MUNICIPAL

Eduardo Reséndiz Reséndiz
C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ
REGIDOR MUNICIPAL

Alejandra Esmeralda Pérez Carrillo
C. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
REGIDORA MUNICIPAL

Severiano Ángeles Callejas
C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS
REGIDOR MUNICIPAL



[Signature]

[Signature]

[Signature]
C. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
C. ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ
REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
C. HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA
REGIDOR MUNICIPAL



[Signature]
C. MARTHA MEZA RAMOS
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
C. CAROLINA GARCÍA TORRES
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
C. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
C. HUMBERTO ENDONIO SALINAS
REGIDOR MUNICIPAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO A DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, TENGO A BIEN PROMULGAR EL PRESENTE DECRETO POR EL QUE SE OFICALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE "PRIVADA DÍAZ", EN LA COMUNIDAD EL CAJÓN, HUICHAPAN, HIDALGO, POR LO TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU EXACTA OBSERVANCIA Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 05 CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES.

[Signature]
C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

[Signature]
C. RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. H. K. F.

[Signature]



C. R. H.